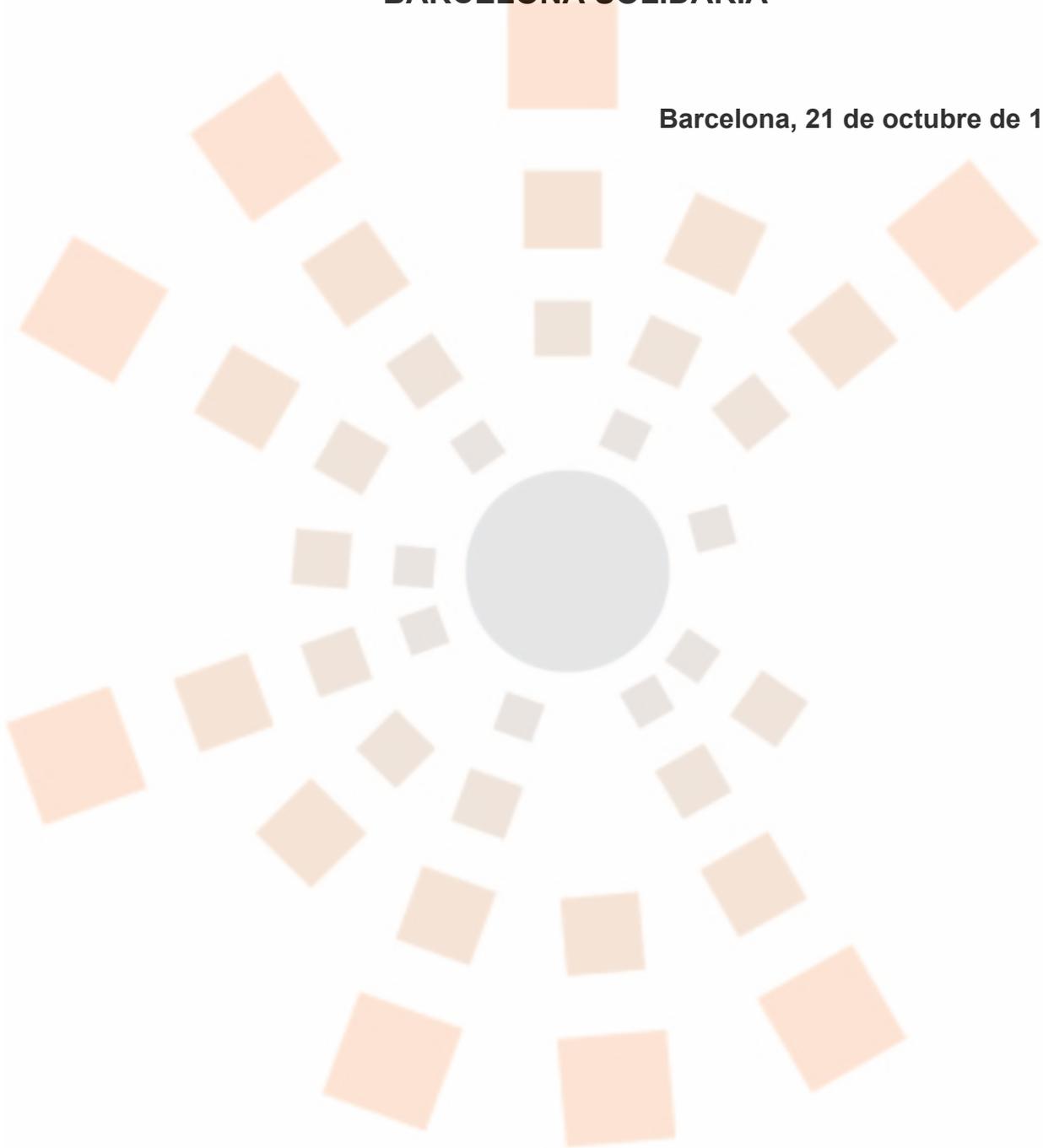


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA DENTRO DEL CICLO
“BARCELONA SOLIDARIA”**

Barcelona, 21 de octubre de 1986



**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA DENTRO DEL CICLO “BARCELONA
SOLIDARIA”**

Barcelona, 21 de octubre de 1986

Aunque parezca encontrar concomitancias históricas entre Cataluña y Extremadura, los hechos pueden demostrarnos lo contrario. Precisamente, este año se cumple el V Centenario de una Efemérides que une radicalmente en la historia a Extremadura y Cataluña. El grito de libertad de los payeses de Remensa catalanes se oyó en los Valles de la Villuercas extremeñas, en donde Fernando El Católico, firmo la “Semana Arbitral de Guadalupe”.

Una de las mayores novedades de la reorganización de Cataluña fue la solución del problema agrario, quedando resueltas las relaciones entre los campesinos y sus señores, problemas que había trastornado el campo catalán durante un centenar de años.

Los payeses de Remensa, hasta entonces sujetos a la tierra, se vieron libres, y los seis malos usos exigidos por los señores fueron abolidos. La Sentencia Arbitral de Guadalupe se convirtió durante varios siglos en el código rural de Cataluña, pudiendo concluir en que en Extremadura se produjo legalmente la ruptura definitiva de Cataluña con el sistema feudal.

Abundando en las concomitancias históricas entre Cataluña y Extremadura, llegamos a observar la muerte del mismo Rey Fernando en nuestra Región. Son acontecimientos determinantes a la hora de hacer cualquier análisis de las interconexiones entre los pueblos del Estado español.

En el caso de Extremadura, esas interconexiones han sido mantenidas. El puente de diálogo cultural se ha vuelto a abrir en fechas cercanas en el mes de Julio del presente año, Extremadura, ofreció un homenaje Nacional a Salvador Espriu.

Era con motivo del estreno en castellano de su obra Antígona, en el Anfiteatro Romano de Mérida. Para el propio Salvador Espriu, por encima de las contradicciones y de los irreconciliables, este suceso sería como una nueva luz, que recompensaría sus esfuerzos íntimos para construir la esperanza de los individuos y de los pueblos.

Los acontecimientos son casi siempre producto de los sentimientos colectivos de los pueblos. La historia parece aliarse con ellos. Guadalupe, de esta forma, se convierte en el lugar, donde ocurre uno de los hitos más importantes de la historia de Cataluña. Allí se encontraron en 1486 Extremadura y Cataluña, y en este mismo lugar es donde el día 8 de Septiembre, Día de Extremadura, miles de ciudadanos

gritan su pertenencia al pueblo extremeño y ponen en evidencia su capacidad de unión y solidaridad para abrir horizontes de esperanza e iniciar la aventura del futuro de nuestra región.

Llegamos a la conclusión de que existe un cierto sustrato histórico para ubicar la conferencia de esta noche en el título de la convocatoria, "Barcelona Solidaria". No pudo ser otro mejor el lema que el Ayuntamiento de Barcelona encontrase para organizar este ciclo de conferencias. La palabra solidaridad, en este caso, no es sólo una palabra bella y bondadosa de atrayente sonido; es además una invitación para que los ciudadanos de mi tierra vuelvan a creer en la palabra solidaridad, pues necesitan ver que ese concepto es un camino de ida y vuelta y no sólo de ida, como ha ocurrido permanentemente a lo largo de nuestra historia.

Existen ejemplos que ponen de manifiesto el espíritu solidario y de ciudad abierta, que siempre mostró Barcelona. A partir de la revolución industrial, la Barcelona cosmopolita y proletarizada acogió y dio trabajo a miles de extremeños, que tuvieron que salir de nuestra tierra a buscar el salario y, en muchos casos, la libertad de un cerco que les tenía atenazados y dependientes de un sistema social semifeudal; en un territorio donde la clase dominante estaba decidida a mantener la jerarquía de valores imperantes durante siglos.

El proceso de emigración de Extremeños a Cataluña debido al Estado insolidario al papel asignado durante la dictadura a nuestra región y a nuestro propio inmovilismo, se agudizó durante las décadas de los 50, 60 y parte de los 70, hasta hacer que hoy más de ciento setenta mil extremeños sean ciudadanos catalanes.

Barcelona, como ciudad integradora, acoge hoy como ciudadanos suyos a los que nacieron en nuestra tierra. Es una razón esencial para mostrar mi gratitud al Ayuntamiento de Barcelona y a su Alcalde, mi querido amigo D. Pascual Maragall, por esta oportunidad que me brinda en entrar en contacto, no sólo con el noble pueblo catalán sino con todos aquellos, que habiendo nacido en Extremadura, hoy son ciudadanos catalanes.

Aunque estos, en honor a la verdad, se sienten ligados por familia, sentimiento y cultura con Extremadura, siendo esta realidad, en muchos casos, el hilo conductor que dinamizaba y dinamiza la corriente política reivindicativa y solidaria, que ha sido capaz de dar forma a la Extremadura de nuestros días.

En este sentido, debo reiterar mi gratitud a los Ayuntamiento de Barcelona y de otros lugares de Cataluña por reconocer y apoyar a nuestras casas regionales, que trabajan por mantener la cultura extremeña entre los emigrantes, sin olvidar ni dejar de potenciar su condición de ciudadanos catalanes.

Esta actitud positiva de las instituciones municipales catalanas ha posibilitado en muchos casos el alto grado de integración de los extremeños en Cataluña, debiendo significar la gran cantidad de ciudadanos catalanes, nacido en Extremadura, que ocupan puestos de responsabilidad en las empresas y en las instituciones de vuestra tierra.

A todos ellos les quisiera dirigir mi más entrañable saludo, unido a una petición: Desde una concepción que parte de la igualdad de todos los ciudadanos que viven y trabajan en Cataluña y de la plena integración en la sociedad que os

rodea, podéis desarrollar una labor con respecto a Extremadura que, de otra forma, sería prácticamente imposible llevar a cabo.

Extremadura necesita estar presente en todas las regiones y nacionalidad del Estado español. Extremadura necesita estar presente en Cataluña. Extremadura necesita ser conocida en Cataluña. Y ese conocimiento de Extremadura por Cataluña tiene que fundarse en un conocimiento de Extremadura por vosotros mismos, de las alternativas, de las posibilidades de nuestra riqueza, del comercio, del turismo, de nuestra cultura, de los campos preferentes de inversión, en definitiva de todo aquello que objetivamente defina el potencial de nuestra región.

En vuestras manos está el hacer olvidar el ostracismo impuesto a nuestra tierra y encontrar los caminos, a través de las Asociaciones de extremeños en Cataluña, pero también en los movimientos políticos, sociales económicos y culturales, para jugar un papel concordante y de relación cultural, social y económica entre Extremadura y Cataluña.

Extremadura se enfrenta a un largo proceso histórico, en muchos casos inversos a los procesos ocurridos en otras Comunidades de España y concretamente inverso al devenir histórico del pueblo catalán. Extremadura todavía se enfrenta al papel tradicional que le correspondió en el orden social y económico, impuesto y consolidado hasta nuestros días.

Es el motivo por el que nuestra región materializa su esperanza en la España democrática, que exige una distribución de papeles desde la equidad y el desarrollo de las potencialidades de cada uno de sus pueblos. Es la confianza en el propio Estado, que por mandato constitucional, garantiza la realización efectiva del principio de solidaridad, velando por el establecimiento de un equilibrio económico adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español, y se ve determinado a que las diferencias entre los Estatutos de las distintas Comunidades Autónomas no podrán implicar, en ningún caso, privilegios económicos y sociales.

Las coordenadas más lejanas del pasado extremeño coinciden en gran parte con los anales históricos de Cataluña. Nuestro pasado al igual que el de Cataluña se hunde en casi todas las culturas que penetraron en España, sobresaliendo de forma muy especial, al igual que en Cataluña, el paso de Roma.

Sin embargo, la evolución en el tiempo no nos permite encontrar coincidencias casi en ningún proceso de los distintos periodos de la historia posterior, especialmente a partir del auge y consolidación de la burguesía - de la que careció Extremadura- y uno de sus mayores exponentes, como fue la Revolución Industrial, proceso evolutivo que no tuvo lugar en nuestro territorio.

Extremadura ha recorrido un largo periodo de la historia, donde se significa la lucha del pueblo en contra de la adversidad y el subdesarrollo. En una síntesis plástica y real, su situación era la que producía una sociedad tradicional que resistía en el tiempo, y coincide con los elementos que definen económicamente a una sociedad cuya producción es limitada y ligada a caprichos meteorológicos; y socialmente, a una sociedad jerarquizada con escasa movilidad vertical, donde la autoridad provenía sobre todo de la propiedad de la tierra.

Aunque parezca difícil en ese contexto, la cultura extremeña se ha manifestado siempre con gran fuerza y vigor, tal vez como expresión de su riqueza de matices y de su profundo enraizamiento en nuestra sociedad. Desde cualquier concepción, especialmente antropológica, resulta del máximo interés poder constatar como en nuestra región, en la que pesan condicionamientos de carácter social y económicos, a partir de vivencias muy arraigadas, se manifiesta una cultura con patrimonio de ideas, de expresiones lingüísticas y de una mentalidad y sensibilidad colectivas, que se han configurado, a través de las generaciones, como la expresión de unos valores que han dado al pueblo extremeño la razón de ser y de existir.

Si profundizamos en la proyección de Extremadura, advertimos que siempre ha tenido una presencia decisiva en la cultura e historia de España, aunque es cierto que no se ha insistido en su reconocimiento y divulgación. Es difícil obviar a Arias Montano que echó las bases de las modernas poligrafías y lingüística, la importancia en pintura de Morales y Zurbarán o la significación en la poesía romántica de José de Espronceda.

La impronta de Extremadura fue absolutamente decisiva en los movimientos liberales del siglo XIX. La intervención de los Diputados extremeños en las Cortes de Cádiz es concluyente en la gestación, tratamiento y votación de los grandes temas pendientes de España, Muñoz Torrero, José María Calatrava, Gallardo, Fernández Golfín y otros extremeños más, pretendieron dar expresión práctica a los proyectos referidos al desigual reparto de la tierra, a la necesidad de libertad de imprenta, a la abolición del Tribunal de La inquisición, defendiendo el principio de soberanía nacional frente al absolutismo.

Desde el tópic, Extremadura ha alcanzado su mayor proyección en la conquista de América, evento que evocamos con frecuencia, reconociendo en toda su profundidad e incardinando en los anales de nuestra identidad la renovada admiración por los hombres que de nuestra tierra salieron para llegar al Perú, México o al Pacífico.

Pero no podemos seguir viviendo del tópic y de glorias pasadas. Nuestra participación sobresaliente en el encuentro con el nuevo mundo, los Juegos Olímpicos de Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla deben ser el gran argumento para que Extremadura se constituya en 1992 en el encuentro cultural histórico y turístico del eje Barcelona Sevilla de que ya ha hablado este excelente Alcalde que es el Sr. Maragall.

Si seguimos en la Línea de sacar a la luz procesos históricos poco conocidos de Extremadura, debemos resaltar aquellos acontecimientos que nos atribuyen autonomista. La historia nos sitúa a la cabeza de esa reivindicación, después de Cataluña, País Vasco y Aragón.

Tanto, como consecuencia del fuerte impacto que produce el movimiento revolucionario de 1868, como por la época configurada por la crisis de 1.898, cuando España conoce una situación de efervescencia en todos los lugares, cuya dinámica explica el resurgir del fenómeno autonomista, Extremadura genera movimientos en pro de una Administración propia frente al poder central que generan las correspondientes Juntas de Extremadura, con claras intencionalidades federalista.

Evidencia de ello fue toda una larga lista de publicaciones periódicas, que difundían las ideas regionalistas, algunas de ellas con una larga existencia y un cuantioso número de lectores: "El Cantón Extremeño"; "La Revista de Extremadura"; "El Autonomista"; "La Bandera Regional" y "El Extremeño".

Felizmente, el desarrollo de la Constitución española ha posibilitado la promulgación del Estatuto de Autonomía para Extremadura que propicia la vertebración de nuestra región y la recuperación de nuestra propia identidad cultural y política. Por su medio se abre un nuevo ciclo en la historia de Extremadura, que acontece para dar respuesta a nuestra exigencia de ciudadanos extremeños, que pensamos ha llegado la hora de superar el pasado e iniciar la aventura de una hermosa tarea colectiva: Colaborar todos en el proyecto de desarrollo económico, cultural, social y político que hemos emprendido.

El potencial económico de Extremadura se ofrece prometedor a todos aquellos empresarios que deseen romper el cerco territorial de la inversión, dentro de unas coordenadas, en donde resalta la confianza, la responsabilidad de los trabajadores y el diseño de una política industrial sólida y acorde con los tiempos modernos.

En Extremadura está abierto un auténtico cauce para las inquietudes inversoras, pues estamos especialmente sensibilizados de que el sector industrial no tiene un fuerte desarrollo en la región, consecuencia de la falta de una cultura empresarial histórica.

En la actualidad, una vez España dentro de la C.E.E. debemos resaltar la importancia de Extremadura como zona de interinfluencia con Portugal, pues somos conscientes de que en el aprovechamiento de todas las potencialidades económicas de la región juega un papel importante la perspectiva portuguesa. No podemos obviar que el principal enlace natural de España y Europa con el centro económico de Portugal, situado alrededor de Lisboa, es Extremadura.

En este sentido, en los programas de la C.E.E. a medio plazo, se posibilitara que la Comunidad Autónoma de Extremadura pierda su carácter fronterizo para convertirse en zona intermedia de un espacio económico mayor y en un puente de comunicación entre América Latina y Europa Occidental, a través del puerto de Lisboa.

Él llegar a concretar una política de eliminación de aranceles aduaneros con Portugal, como consecuencia de la adhesión a la C.E.E., abre para Extremadura un mercado amplio y cercano del que podrán beneficiarse los distintos sectores de la economía extremeña, principalmente el de la construcción e industrias auxiliares, industrias agroalimentarias, metálico eléctricas e industrias de tecnología intermedia.

Un aspecto decisivo en el cumplimiento del programa de Gobierno para estos cuatro años era dar respuesta al reto histórico de modernizar la agricultura. Con tal objetivo se ha aprobado la Ley de la Dehesa y está próxima a aprobarse la Ley de Regadíos, que vienen a ser un desafío para los que queremos describir la historia de Extremadura con otros parámetros a los utilizados hasta hace poco tiempo. Algunos historiadores extremeños, desde su posición privilegiada no han ido más allá de la descripción pormenorizada de la vida de los ilustres personajes de la tierra o de los conquistadores insignes.

Las leyes de la Dehesa y Regadíos atienden a esa demanda urgente de modernización de la agricultura, es la realización de una Reforma Agraria, entendida como la transformación, modernización y desarrollo de las estructuras agrarias, en cuanto elemento esencial para una política de desarrollo, fomento del empleo y corrección de desequilibrios territoriales dentro de Extremadura, sin perder de vista un objetivo fundamental: Acercar los niveles de renta agrarios a los niveles de renta en el campo de la industria.

Es una Ley de Reforma agraria con perspectiva para el siglo XXI y por lo tanto no puede pretender exclusivamente el simple reparto de tierras, como un objetivo primario, sino la optimización de las producciones de la propiedad agraria, como generadoras de desarrollo, asumiéndose tan solo un cambio de propiedad en aquellos casos en los que los propietarios se niegan a un comportamiento empresarial similar o parejo al propietario industrial.

Con sorpresa observamos que todavía existen fuerzas políticas que no están dispuesta a apostar por el futuro de Extremadura y están en contra de este tipo de legislación. Paradójicamente el futuro que conciben para Extremadura consiste solamente en abrir CN Valdecaballeros, que es lo mismo que defender, que el futuro de nuestra tierra está fundamentado en la opción nuclear. Parece ser que no es suficiente para una región de las dimensiones de la nuestra tener en su territorio dos reactores funcionando en la Central de Almaraz, cuando la realidad es que todos debemos aceptar que, mientras no se demuestre lo contrario, la única opción que tiene Extremadura a corto plazo es la modernización y desarrollo de su agricultura, así como el fomento del sector agroindustrial.

No conocemos en Extremadura, y suponemos que en ninguna parte del mundo el caso de algún empresario industrial que tenga o compre alguna fábrica de coches o de tornillos por el simple hecho de pasar algún fin de semana en ella o elevar su prestigio y consideración social, sin embargo, si existen propietarios de explotaciones agrarias que las poseen por un sentido lúdico y vocacional; por el placer de enseñársela a sus amistades, o por disfrutar de una categoría social que la propiedad de grandes extensiones puede producir.

Es por ello que a nadie se le ocurre elaborar leyes de industrias manifiestamente mejorables o de expropiaciones de las mismas, y por el contrario si es necesaria esa legislación para explotaciones agrarias que por las características variables en las que se desenvuelven, evidentemente deben ir acompañadas de ayudas e incentivos, así como de apertura de canales de transformación y comercialización.

Es la razón por la que la Junta de Extremadura está trabajando intensamente en la definición, consolidación y desarrollo del abanico de posibilidades de nuestra agroindustria con una intensificación de nuestros regadíos - Presa de la Serena y Canal de las Dehesas - introduciendo cultivos intercalares en las alternativas y con posibilidad de transformación industrial.

Estamos en el momento mas propicio de consolidar nuestra presencia en la España y Europa de las regiones, asegurando nuestro papel en el ámbito de la macroeconomía europea del año 2000, siendo posible si somos capaces de superar actitudes insolidarias y fragmentadas.

Por nuestra parte, estamos dispuestos a asegurar nuestra presencia en Europa, desde una política de estado y solidaria con el resto de las regiones de España, para intentar conseguir para Extremadura, reconocimiento a nivel europeo de región abierta a todas las iniciativas de intercambios culturales y de experiencias tecnológicas en la industria de transformación logrando asociar el nombre de Extremadura con todo aquello, que se identifique con potencialidad, ciencia y tecnología en el ámbito de la agricultura y de los recursos naturales.

Extremadura tiene a su alcance convertirse en una potencia agroindustrial y de recursos naturales, que pueden sustentar las demandas que genera la cultura del ocio, radicalmente inherentes al siglo XXI.

Nuestro objetivo prioritario esta en cubrir las necesidades de progreso de una sociedad que está en el umbral del siglo XXI y debe encontrar su papel singular entre las diversas regiones de España y de Europa, a la vez que las mejores condiciones de vida para todos los ciudadanos extremeños.

Este camino que hemos empezado a recorrer tendrá más o menos dificultades si en el ánimo de los pueblos de España no se destierran las posturas insolidarias que a veces afloran en los ambientes políticos.

Sabemos que situaciones de injusticia interregionales van a seguir produciéndose, a pesar de los instrumentos legales que las puedan aminorar; pero ante esta situación de injusticia, a los extremeños nos quedan dos caminos: O decidimos a luchar contra ella o quedar inmovilizados emocionalmente por ella. O trabajamos, con todos los apoyos que podamos conseguir, para extirpar esas situaciones injustas, o decidimos dejarnos vencer psicológicamente por ellas.

Hasta hace tres años, la búsqueda de justicia para Extremadura ha sido neurótica y de callejón sin salida. La oposición política extremeña, y con ella algunos sectores de la población, se limitan en este proceso a evaluar el comportamiento de otras regiones basándose en el comportamiento de Extremadura; y basan la felicidad de nuestra Región en base al comportamiento de los demás para con nosotros, por el contrario, el Gobierno Regional, y con él buena parte de la población extremeña esta decidido a dejar de buscar equidad sistemática y a dejar de hacer cuentas comparativas permanentemente, nuestro objetivo es empezar y continuar tratando de obtener las cosas que quiere Extremadura sin pretender que sean siempre los demás los que nos las brinden, o sea, sin tener que depender permanentemente de los demás.

Es seguro que así puede irnos mejor, porque, a mi entender, el concepto de justicia es un concepto externo; ha sido una manera que ha tenido Extremadura, y aún hay gente que sigue teniéndolo, de hacerse cargo de su propia situación.

Nos hemos pasado toda la vida pensando que las distancias entre regiones son injustas; y es verdad que esa distancia produce situaciones de no-justicia; pero, también es cierto, que en vez de estar pensando permanentemente en esa situación, podemos y debemos emplear todo nuestro tiempo en decidir lo que realmente queremos y ponernos a buscar los medios para lograrlo, independientemente de lo que el resto del mundo quiere o hace.

El Simple hecho es que todas las regiones son diferentes, y no importa cuanto nos autoflagelamos porque los demás tengan más que nosotros, ya que esa ha sido nuestra actitud durante años, y no hemos logrado de esa manera cambio positivo alguno. Extremadura necesita eliminar las referencias venidas de fuera y tirar los prismáticos que enfocan lo que hacen los demás. El telón de fondo de todas nuestras frustraciones históricas y de todos los inmovilismos seculares ha sido dejar que el comportamiento y situación de los demás haya sido más significativos, más importantes que el comportamiento del pueblo extremeño.

Todo lo dicho no es obvio para que a renglón seguido añada que, con la misma intensidad con que nosotros creemos en la vertebración de la España Democrática, basada en el respeto a la personalidad de cada una de las regiones y nacionalidades del Estado Español, deseamos que haya llegado el momento, en que a Extremadura se dirija el esfuerzo solidario de todo el Estado, dispuesto a propiciar las condiciones imprescindibles que permitan el desenvolvimiento de la propia personalidad del pueblo extremeño, incidentes en que deje de sentirse abocado a salir de su tierra, para lo que es necesario encontrar definitivamente el camino de su proyección económica.

Esta tarea, no es solo una responsabilidad intersolidaria de las instancias políticas del estado y de los pueblos de España, es también tarea de toda la sociedad, que debe ser especialmente sensibilizada, a través de los medios de comunicación, pues queda mucho por recorrer en el conocimiento mútuo de nuestros pueblos, los cuales deben superar los simples tópicos de unos sobre otros. De forma inevitable, caemos en la reflexión de la importancia que la Prensa, la Radio y la T.V. ejercen en el fomento de actitudes que, por un lado propician la ruptura de las barreras del desconocimiento y por otro suscitan la solidaridad interregional.

Concluyendo, desearía que esta fuera la ocasión para que Barcelona y Cataluña, que de una forma tan intensa han sentido en estos días el latir solidario de todo el pueblo español y por supuesto de Extremadura, con motivo de la consecución de la Sede Olímpica del 92, por lo que reitero mi mayor felicitación, comenzaran a descubrir las riquezas de posibilidades, la tradición, la cultura y la capacidad de solidaridad de quienes, situados al oeste de España, forman Extremadura.